

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, trece (13) de abril de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA: ACCIÓN CONTRACTUAL
DEMANDANTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DEMANDADOS: GUINNETH SAGRARIO PINEDA TRUJILLO- SEGUROS DEL ESTADO S.A
EXPEDIENTE: No. 50001-33-33-005-2017-00135-00

ANTECEDENTES:

El 5 de diciembre 2017 la secretaria de este despacho realizó citaciones para notificaciones personales (folio 280 al 284) las cuales fueron enviadas por Interrapidísimo el día 13 de diciembre de 2017, la demandada SEGUROS DEL ESTADO recibió dicha citación el día 13 de diciembre de 2017 visible a folio 282, pero sin embargo, la demandada GUINNETH SAGRARIO PINEDA TRUJILLO se REHUSÓ/SE NEGÓ A RECIBIR la citación para notificación personal conforme al certificado de devolución emitido por la empresa Interrapidísimo visible a folios (286 y 287).

De acuerdo a lo anterior y conforme a las peticiones de la apoderada de la parte demandante radicadas los días 21 de febrero de 2018 visible a folio 284, el 8 de marzo de 2018 visible a folio 345 y el 9 de marzo de 2018 visible a folio 347; el Despacho en virtud de lo dispuesto artículo 200 del C.P.A.C.A, dará aplicación al artículo 292 del C.G.P, para surtir la notificación por aviso a la señora GUINNETH SAGRARIO PINEDA TRUJILLO, razón por la cual se ordenará a la parte demandante proceder de conformidad.

En consecuencia, el Juzgado Quinto Administrativo Oral del circuito de Villavicencio,

RESUELVE

PRIMERO: Por SECRETARÍA requiérase a la parte demandante para que realice el trámite relacionado con la notificación por aviso de la señora GUINNETH SAGRARIO PINEDA TRUJILLO.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ
JUEZA



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 13 de abril 2018 se notificó por ESTADO No. 19 Del 16 de abril de 2018

E.A.


LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ
Secretaria